



Realizado y corregido el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, en el grupo profesional E2, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Parque Móvil del Estado, convocado por Resolución de 18 de julio de 2024, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.4 de la convocatoria del citado proceso, por el Tribunal calificador se procede a:

1. Publicar como anexo I la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima requerida para superar el ejercicio con indicación de la puntuación obtenida.
2. La relación de aspirantes aprobados se hará pública en la página web: www.hacienda.gob.es/Áreas Temáticas/ Parque Móvil del Estado/ Información de gestión/ Procesos Selectivos, y en los demás puntos establecidos en el punto 1.1 de la convocatoria.

Madrid, 20 de diciembre de 2024